

TOLUCA

Proponen campaña sobre violencia política de género en Sistema Anticorrupción

Atenea Rojas

La Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SESAEMM) aprobó por unanimidad poner a consideración del Comité Coordinador una campaña para abordar la violencia política contra las mujeres desde el enfoque anticorrupción, con el objetivo de visibilizar la relación entre el abuso del poder público, las conductas de violencia política y las responsabilidades administrativas.

La propuesta forma parte del Plan de Trabajo 2026 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México y plantea vincular ambos temas a partir de los casos en que el ejercicio del poder público puede derivar en abuso de funciones y, con ello, constituir una falta administrativa grave.

Agenda de mujeres

Durante la sesión, los integrantes de la Comisión Ejecutiva señalaron que esta estrategia da continuidad a un trabajo realizado previamente desde el Comité de Participación Ciudadana (CPC), mediante consultas y actividades con mujeres, organizaciones e instituciones vinculadas con el combate a la corrupción y la

participación política.

Como resultado de este proceso se establecieron 10 prioridades para una agenda de mujeres que participen en acciones contra la corrupción. Entre ellas se encuentran incorporar la perspectiva de género en los presupuestos municipales anticorrupción, fortalecer la denuncia ciudadana, establecer protocolos de atención con perspectiva de género en las instancias anticorrupción, impulsar capacitación obligatoria en materia de género y anticorrupción para servidores públicos y fortalecer el liderazgo femenino en los Comités de Participación Ciudadana Municipales.

La agenda también plantea impulsar una política anticorrupción con enfoque de derechos humanos, desarrollar indicadores que permitan medir impactos diferenciados por género, aprovechar los datos abiertos y capacitar a los Comités

Atender necesidades

La campaña representa una de las acciones para atender las necesidades identificadas a través de las actividades del Observatorio.

de Participación Ciudadana Municipales para dar seguimiento a la política estatal anticorrupción.

Durante la sesión se explicó que estas prioridades surgieron de un proceso de diagnóstico y participación ciudadana, por lo que su seguimiento busca evitar que las aportaciones de las mujeres se limiten a ejercicios de consulta.

Al respecto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva coincidieron en la importancia de vincular las acciones de prevención y atención de la violencia política con el Sistema Estatal Anticorrupción, debido a que algunas conductas pueden involucrar el uso indebido de atribuciones o abuso de poder desde las instituciones públicas, por lo que, la campaña será presentada al Comité Coordinador para que sus integrantes determinen su difusión.



SESAEMM plantea incorporar la perspectiva de género en las políticas anticorrupción